MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 31 de mayo de 2010.-

DICTAMEN Nº 47/2010

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2010 REMODELACION Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA FRANCISCO SOLANO LOPEZ**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

1.) **EMPRESA SOTEC S.A:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

Siendo el monto total de su oferta, conforme a las especificaciones técnicas requeridas, la suma de Gs. 133.147.139 (ciento treinta y tres millones ciento cuarenta y siete mil ciento treinta y nueve guaraníes).-

2.) **EMPRESA CONSTRUCTORA VICTORIA S.R.L:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas especificadas, la suma de Gs. 169.171.980 (ciento sesenta y nueve millones ciento setenta y un mil novecientos ochenta guaraníes).-

3.) **ARQUITECTO JULIO BARBOZA:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas especificadas, la suma de Gs. 164.562.408 (ciento sesenta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil cuatrocientos ocho guaraníes).-

4.) **EMPRESA SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente.

Siendo el monto total de su oferta, conforme a las cantidades máximas especificadas, la suma de Gs. 139.932.491 (ciento treinta y nueve millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y un guaraníes).-

Que, cumplido el procedimiento para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas previsto en el último párrafo del **art. 32 de la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 309.308 de fecha 6 de mayo de 2010**, se ha contado con la presentación de los oferentes arriba mencionados. El citado artículo establece que en las Licitaciones por Concurso de Ofertas la Convocante aplicará todas las

disposiciones contenidas en el Título Tercero, Capítulo Segundo, con excepción de la publicación de la convocatoria en los medios impresos. ----------

Que, en primer lugar se ha procedido a realizar el cuadro comparativo de precios, existiendo errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas SAN BLAS CONSTRUCCIONES, SOTEC S.A y ARQUITECTO JULIO BARBOZA; habiéndose realizado las correcciones mencionadas quedando las ofertas como sigue:

- **EMPRESA SAN BLAS CONSTRUCCIONES**: siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. **140.332.037 (ciento cuarenta millones trescientos treinta y dos mil treinta y siete guaraníes).-**
- **EMPRESA SOTEC S.A**: siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. **133.174.138 (ciento treinta y tres millones ciento setenta y cuatro mil ciento treinta y ocho guaraníes).-**
- **ARQUITECTO JULIO BARBOZA**: siendo el monto total de su oferta la suma de Gs. **164.562.373 (ciento sesenta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil trescientos setenta y tres guaraníes).-**

Que, posteriormente se procede a analizar la oferta más baja presentada, que corresponde a la **EMPRESA SOTEC S.A**, este Comité ha procedido a realizar las siguientes consideraciones:

Capacidad Legal y financiera: La empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para acceder a la participación en el presente Llamado, cumpliendo de este modo con la Capacidad Legal,y Financiera requeridos para proceder a la Adjudicación.-

Capacidad Técnica: La oferta presentada por la empresa se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en la Sección V Programa de Suministros – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Criterio Económico: Teniendo en cuenta que corresponde a la oferta menor presentada, además de encontrarse dentro del monto presupuestado por la Institución para la realización de la obra mencionada.-

En tal sentido, este **COMITÉ DE EVALUACIÓN** recomienda la adjudicación de la Licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2010 REMODELACION Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA FRACISCO SOLANO LOPEZ**, a favor de la **EMPRESA SOTEC S.A**, de acuerdo a la oferta presentada y que asciende a la suma de **Gs. 133.174.138 (ciento treinta y tres millones ciento setenta y cuatro mil ciento treinta y ocho guaraníes).- Es nuestro dictamen.** ----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Ing. Eduardo Báez P, la Arq. Marta García, y la Lic. Ana Quiroga. ----------

Ing. Eduardo Báez P | **Arq. Marta García** | **Lic. Ana Quiroga**